



CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE LA PROVINCIA ECLESIAÍSTICA DE MADRID Y LA VICEPRESIDENCIA, CONSEJERÍA DE CULTURA Y DEPORTE Y PORTAVOCÍA DEL GOBIERNO DE LA COMUNIDAD DE MADRID

Localidad: MEJORADA DEL CAMPO

Edificio: IGLESIA DE LA NATIVIDAD DE NTRA. SRA.

Tipo de Declaración: Declarada BIC. 08/07/1997 la declaración sólo afecta a la Capilla de San Fausto situada dentro de este templo. El resto del edificio tiene protección genérica. Disposición Adicional II de la ley de Patrimonio de la Comunidad de Madrid. Municipal integral



Características:

El templo de la Natividad es un edificio de una sola nave con cabecera recta. Edificio de hiladas ladrillo y cajones de mampostería. Al interior una cúpula situada en el crucero de cuyo brazo derecho (lado de la epístola) sale la magnífica capilla de San Fausto. El coro alto se sitúa a los pies. La capilla de San Fausto es de cruz griega con cúpula en el crucero y altar exento de mármol de varias tonalidades.



CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE LA PROVINCIA ECLESIAÍSTICA DE MADRID Y LA VICEPRESIDENCIA, CONSEJERÍA DE CULTURA Y DEPORTE Y PORTAVOCÍA DEL GOBIERNO DE LA COMUNIDAD DE MADRID

Salvo la Capilla de San Fausto, restaurada anteriormente, el resto de la Iglesia acusa la falta de intervenciones con un criterio global de restauración. No se han detectado problemas estructurales, y aunque lo prioritario es la restauración de las cubiertas del templo, es conveniente que en fechas posteriores se acometa también la rehabilitación del espacio interior.

PREVISIÓN DE ACTUACIONES: Cubiertas
Inversión: Año 2011 300.000 €

